

TEORÍA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS

Curso 2016/2017

(Código: 65012037)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el proceso de formación de los futuros graduados en Economía, Teoría de los Ingresos Públicos es una asignatura que se imparte en el segundo semestre del 2º curso. Como parte integrante de la Teoría de la Hacienda Pública, con esta asignatura se pretende facilitar a los alumnos un conjunto de conocimientos que les permitan comprender, interpretar correctamente y valorar críticamente la actividad financiera del sector público por el lado de los ingresos públicos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La Teoría de la Hacienda Pública, y dentro de ella la Teoría de los Ingresos Públicos, constituye el núcleo central del conocimiento de la actividad económica del sector público. Ésta es, por tanto, una asignatura que ocupa un lugar prominente en el estudio de la Economía como ciencia social, y cuyo conocimiento resulta obligado para un graduado en esta materia. Su presencia en el plan de estudios tiene así como objetivo esencial facilitar al alumno, a un nivel intermedio, el conocimiento de los temas económicos actuales del sector público, proporcionándoles los instrumentos de análisis necesarios para su comprensión y evaluación crítica.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Por su contenido, el estudio de la asignatura ha de abordarse con conocimientos matemáticos no avanzados adquiridos en enseñanzas precedentes.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la vista de los apartados anteriores, al completar el estudio de la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Interpretar y utilizar correctamente la terminología propia de la actividad financiera del sector público por el lado de los ingresos.
- Aplicar correctamente los índices caracterizadores de la progresividad formal de los impuestos y las técnicas analíticas para la determinación de los costes de eficiencia de la imposición y las reglas de imposición óptima.
- Distinguir los elementos estructurales del impuesto e identificar y comprender los principios que, desde un punto de



vista normativo, guían los procesos de diseño y de reforma impositivos.

- Identificar los elementos estructurales de los principales impuestos directos e indirectos y los aspectos problemáticos que presentan su diseño y aplicación.
- Valorar críticamente las principales impuestos directos e indirectos a la luz de sus efectos distributivos y económicos.
- Valorar a la luz de los principios impositivos las distintas fuentes de financiación de los sistemas con diferentes niveles de gobierno
- Obtener e interpretar datos relevantes sobre la imposición que les permitan proporcionar información útil a los interesados.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

TEMARIO

PARTE I. TEORÍA GENERAL DE LA IMPOSICIÓN

Capítulo 1. Clasificación de los ingresos públicos. El impuesto: concepto, elementos y principales clasificaciones. Principios de imposición

Capítulo 2. La equidad en la imposición

Capítulo 3. La incidencia impositiva

Capítulo 4. Distorsiones impositivas y exceso de gravamen. Teoría de la imposición óptima

PARTE II. ANÁLISIS DEL SISTEMA IMPOSTIVO

Capítulo 5. El impuesto personal sobre la renta I y II

Capítulo 6. Impuestos sobre el patrimonio. El cuadro de la imposición sobre la riqueza y el patrimonio

Capítulo 7. El impuesto sobre la renta de sociedades

Capítulo 8. La imposición indirecta sobre el consumo (I y II): los impuestos sobre el volumen de ventas. El IVA. Impuestos sobre consumos específicos

PARTE III. EFECTOS ECONÓMICOS DE LA IMPOSICIÓN

Capítulo 9. Efectos de la imposición sobre la oferta de trabajo

Capítulo 10. Efectos de la imposición sobre el ahorro

Capítulo 11. Efectos de la imposición sobre la asunción de riesgos y la inversión real

PARTE IV. EFECTOS MACROECONÓMICOS DEL PRESUPUESTO

Capítulo 12. Efectos económicos del presupuesto I

Capítulo 13. Efectos económicos del presupuesto II

PARTE IV. OTROS INGRESOS PÚBLICOS

Capítulo 14. Derecho de Señoreaje y Deuda Pública. La empresa y precios públicos

PARTE V. FEDERALISMO FISCAL



6.EQUIPO DOCENTE

- [REYES NAVARRO PASCUAL](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Las enseñanzas de la asignatura se impartirán con la metodología a distancia adoptada por la UNED, por lo que el alumno deberá registrarse y consultar toda la información relativa a la asignatura en el Aula Virtual en la plataforma aLF.

La comunicación entre el equipo docente, los profesores tutores y los alumno se llevará a cabo a través de los foros establecidos al efecto y el correo electrónico del aula.

El trabajo en esta asignatura se realizará bajo la modalidad de enseñanza a distancia basada en las TIC, de modo que el alumno procurará acceder a un ordenador con conexión a Internet. Las actividades de formación se repartirán entre el trabajo autónomo, esto es, el tiempo dedicado individualmente por el alumno a la preparación y superación de la asignatura, y el trabajo de colaboración profesores tutores y equipo docente a través del Aula Virtual.

8.EVALUACIÓN

En el Grado de Economía, el principal método de evaluación del alumno es la prueba presencial, que se celebrará en los centros asociados según el calendario establecido por la UNED al comienzo del curso académico. Los alumnos podrán examinarse de la asignatura en la convocatoria ordinaria de enero/febrero y, en caso de no superar el examen o de posponerlo, en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

A efectos de la evaluación, el equipo docente tendrá en cuenta, en su caso, la calificación obtenida por el alumno en la Prueba de Evaluación Continua (PEC), aunque ésta solo podrá realizarse a lo largo del semestre y su calificación únicamente se considerará en una convocatoria (junio/septiembre), nunca se guardará para un próximo curso.

Prueba presencial o examen presencial

La nota obtenida en la prueba presencial supondrá el 95% de la calificación final. Esta prueba estará formada por 10 preguntas cuyas contestaciones deberá ser sintéticas, ateniéndose exclusivamente a las cuestiones planteadas, con objeto de que puedan contestarse todas ellas en el tiempo disponible, que será de 2 horas. El equipo docente de la Facultad es el encargado de diseñar y evaluar la prueba presencial.

Prueba de Evaluación Continua (PEC)

El alumno podrá conseguir con la prueba de evaluación continua hasta 0,5 puntos como máximo. Esta prueba consistirá en la realización por parte del alumno de una actividad que se expondrán en el Aula Virtual al comienzo del curso académico. La calificación obtenida en la PEC se sumará a la nota de la prueba presencial siempre y cuando el alumno haya obtenido en la prueba presencial una calificación igual o superior a cinco. El equipo docente es el encargado de elaborar la PEC y el profesor tutor de evaluarla.

En cualquier caso, se entenderá que el alumno ha superado la asignatura cuando obtenga una calificación final igual o superior a cinco. Si el alumno realizara exclusivamente la prueba presencial, la máxima calificación que podrá obtener será la de Sobresaliente, por lo que si aspirara a la obtención de una Matrícula de Honor deberá haber realizado además la PEC y haber obtenido en ella la puntuación máxima de 0,5.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA



ISBN(13): 9788436266948

Título: CUESTIONES Y EJERCICIOS DE HACIENDA PÚBLICA (2014)

Autor/es: Paniagua Soto, Francisco Jesús ; Navarro Pascual, Reyes ;

Editorial: UNED

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

ISBN(13): 9788490354964

Título: HACIENDA PÚBLICA II: TEORÍA DE LOS INGRESOS PÚBLICOS (2016)

Autor/es: Paniagua Soto, Francisco Jesús ; Navarro Pascual, Reyes ;

Editorial: PEARSON-UNED

Buscarlo en Editorial UNED

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Comentarios y anexos:

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

El alumno interesado en profundizar en el conocimiento de esta disciplina dispone de una amplia relación de textos y manuales de Hacienda Pública. Entre los publicados en lengua española, son especialmente recomendables las últimas ediciones de los cinco siguientes manuales:

FUENTES QUINTANA, E.: *Hacienda Pública (2 vols)*. Imprenta Rufino García, Madrid.

LÓPEZ LÓPEZ, M. T., y UTRILLA DE LA HOZ, A.: *Lecciones sobre el sector público español*. Ed. Cívitas, 2000 Madrid.

MUSGRAVE, R. A., y MUSGRAVE, P. B.: *Hacienda pública Teórica y Aplicada*. Ed. McGraw-Hill/Interamericana de España, S. A., 1994 Madrid.

ROSEN, H. S.: *Hacienda Pública. Quinta edición*. McGraw-Hill, 2007.

STIGLITZ, J. E.: *Economics of the Public Sector*. Norton, N. York. Versión española a cargo de A. BOSCH, con el título *Economía del Sector Público*, ed. A. Bosch, 2003 Barcelona.



11.RECURSOS DE APOYO

El recurso de apoyo a la enseñanza de la asignatura más importante es el curso virtual instalado en la plataforma aLF. A el tendrán acceso los alumnos matriculados tras su identificación. El acceso regular al mismo permitirá al alumno participar en las actividades que se propongan y obtener la información complementaria para una mejor preparación de la asignatura.

Adicionalmente, los alumnos podrán realizar también consultas a los miembros del equipo docente y a los profesores tutores asignados por los diversos medios ya conocidos:

1. El correo electrónico del Aula Virtual
2. Los foros del Aula Virtual
3. La comunicación telefónica
4. El correo ordinario

El alumno debe saber que no se trata de un curso on line de forma que se contestarán a las preguntas formuladas una vez a la semana.

12.TUTORIZACIÓN

Además de la tutorización a través del curso virtual, los estudiantes podrán dirigirse al equipo docente en horario de tutoría:

Coordinadora: Dra. Reyes Navarro Pascual

Telf: 913987823

Correo electrónico: rnavarro@cee.uned.es

Tutoría: martes y jueves de 9:30 a 14:00 horas

